

PROMOTORA DE VIVIENDA INMOPROCASA S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2018.

Como es de vuestro conocimiento en este período no se han generado ingresos económicos operacionales, en consecuencia mantenemos en nuestro activo los inmuebles adquiridos con esta finalidad, sin embargo esperamos que en este ejercicio fiscal la situación económica y política que vive el país sea más favorable para el mercado inmobiliario y que se alcancen los objetivos que la compañía se ha trazado.

Hemos dado cumplimiento con todos los deberes formales previstos en la ley de Régimen Tributario Interno y demás normas regulatorias, a fin de evitar contratiempos que nos impidan desarrollar nuestras futuras actividades económicas. Esta política refleja con exactitud la filosofía institucional que ha inspirado nuestro accionar empresarial.

Es nuestra aspiración que en este ejercicio económico la compañía pueda incrementar sus operaciones comerciales para las que fue creada, por lo que nos comprometemos a realizar las gestiones necesarias para lograr este objetivo.

Al finalizar este informe, me permito reiterar mi agradecimiento por la confianza que me han demostrado y espero que se alcancen las metas y objetivos que los accionistas nos hemos planteado.

Quito, 23 de marzo del 2020

Atentamente,



Manuel B. Herdoiza Dávila
GERENTE
CC. 1705326591